



**HECHO ESENCIAL
CENCOSUD SHOPPING S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1.164**

Santiago, 23 de agosto de 2019

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago**

Ref.: Comunica hecho Esencial.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, en la norma de Carácter General N°30 y en la circular n°1.072 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a esta Comisión respecto del siguiente Hecho Esencial relativo a la sociedad Cencosud Shopping S.A. (la "Sociedad").

Con fecha 23 de agosto de 2019 ha tenido lugar la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que ha resuelto, entre otros acuerdos, lo siguiente:

I. La elección del Directorio, compuesto por los siguientes señores Directores:

- 1.- Peter Paulmann Koepfer.
- 2.- José Raúl Fernández.
- 3.- Juan Antonio Galmez Puig.
- 4.- Andreas Gebhardt Strobel.
- 5.- Matías Videla Solá.
- 6.- Victoria Vasquez García.
- 7.- Rafael Fernández Morandé.



II. Aprobar la compra de acciones de propia emisión con el objetivo de ser entregadas a ejecutivos en virtud de un plan de retención, delegando en el Directorio las facultades necesarias para la implementación del mismo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente


Germán Cerrato
Gerente General
Cencosud Shopping S.A.

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores de Chile
Representantes de Tenedores de Bonos